



Consejo de la Magistratura

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Santa Fe, a los veintiocho días del mes de abril del año 2014, siendo las 11:59 hs, en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador para el concurso destinado a cubrir dos vacantes de **Juez de Cámara de Apelación de Circuito de la Ciudad de Santa Fe**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Mariano Alberto T. Candiotti, el Dr. Juan Pablo Orquera en representación de los estamento académicos, el Dr. Gustavo Martino en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia y el Dr. Omar Barbero por la lista unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. 101/10); de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Mario César Barucca, Roberto Héctor Dellamónica, Javier Miguel Mirande y Gustavo Alejandro Ríos, respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las cuatro entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte digital al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Mariano Alberto T. Candiotti
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Juan Pablo Orquera
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Gustavo Martino
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Omar Barbero
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada
Secretaria
Consejo de la Magistratura

ACTA ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Santa Fe, a los veintiocho días del mes de Abril del año 2014, siendo las 13:45 hs, en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador para el concurso destinado a cubrir dos vacantes de **Juez de Cámara de Apelación de Circuito de la ciudad de Santa Fe**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Mariano Alberto T. Candiotti, el Dr. Juan Pablo Orquera en representación de los estamento académicos, el Dr. Gustavo Martino en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia y el Dr. Omar Barbero por la lista unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. 101/10), de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10 y habiéndose oído a los cuatro postulantes en entrevista oral y pública, Dres. Mario César Barucca, Roberto Héctor Dellamónica, Javier Miguel Mirande y Gustavo Alejandro Ríos, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Mariano Alberto T. Candiotti
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Juan Pablo Orquera
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Gustavo Martino
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Omar Barbero
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada
Secretaria
Consejo de la Magistratura